

REPUBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Publico

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: VERBAL No. 2019-00031
DEMANDANTE: JUAN CARLOS BARRAGÁN BECHARA
DEMANDADOS: CAROLINA VACA MATEUS

OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por la H. Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá mediante auto de 25 de octubre de 2021, a través del cual dispuso resolver de fondo sobre la pretensión subsidiaria elevada por la parte actora (reajustar el justo precio).

NOTIFÍQUESE,

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ
(2)

ET

Firmado Por:
Wilson Palomo Enciso
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **adf8a455909610d58e6ef9f4644c310abba577b30d7d27bd958e8d9c1db5c919**
Documento generado en 31/03/2023 06:36:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>